

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,132

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL MES DE MARÍA

¡Qué hermosa es la primavera! Y entre los meses de primavera ¡qué hermoso es el mes de Mayo! El mundo, adormido y soñoliento durante las interminables noches del invierno, sale como por encanto de su profundo letargo; la naturaleza se viste de espléndidas galas; regneros de luz inundan los espacios; vida, animación y juventud rebosan por todas partes. Los árboles se cubren de verdes hojas; los prados se esmaltan de bellas flores; los pájaros alegran con sus gorjeos el bosque y la campiña, y todo convida a cantar, haciendo coro con los ángeles, las alabanzas de Dios, Autor de tanta hermosura y de poesía tanta.

¡Qué hermoso es el mes de Mayo! ¡Qué mucho que la Iglesia Santa lo haya escogido para honrar y venerar de un modo especial a Aquella bendita Mujer que es la hermosura de los cielos, la belleza más parecida a la Belleza esencial, la Aurora que disipa la fría y oscura noche del error y de la culpa; la que se viste del sol y se calza de la luna; la que es luz del ciego, salud del enfermo, consuelo del afligido, apoyo del anciano, robustez del débil; la que cubre con su manto a todo el género humano; la que esmaltan con sus gracias el campo del corazón; la que alegra con su mirada el pecho del angustiado; la que levanta al caído y purifica al manchado? ¡Qué mucho que la Iglesia haya elegido el mes de las flores para honrar y venerar con un culto especial a María? ¡MARÍA! ¡la flor más bella que han producido los jardines del Eterno! ¡María! ¡María! ¡la Reina de las flores!

El mes de Mayo es el mes de María, y el ejercicio tiernísimo de las flores es el culto especial que la Iglesia Universal consagra en este mes a la Santísima Virgen: ejercicio encantador y sublime; ejercicio cual ninguno apropiado a las actuales necesidades. El mundo necesita de mucho amor: ¡que sólo el amor puede sanar el corazón corrompido! y este amor de un hijo a su Madre se manifiesta y expresa por elocuente y arrebatador modo en el *Ejercicio de las flores*.

Por todas partes se halla extendida tan sencilla como hermosa devoción, y es un espectáculo digno de admiración oír, a la caída de la tarde, así en la populosa ciudad, como en la mísera aldea, los inspirados cánticos con que los hijos de la Fe ofrecen a su Madre bondadosa las sentidas plegarias de su corazón, cual otras tantas flores de singular galanura.

También en esta piadosa Diócesis se celebra en muchas iglesias el ejercicio de las *Flores de María*, y nuestro celosísimo Prelado viene recomendando un año tras otro que en todas las iglesias se practiquen estos conmovedores cultos, en los que, a la vez que se ofrecen a la *Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso* las varias y bellísimas flores que produce la tierra, se le ofrecen también, y de un modo más particular, las flores del corazón, pero de un corazón puro y de una conciencia sin mancha, frecuentando en su honor los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión: obsequio el más precioso que puede hacerse a la Madre de Dios y de los hombres, y medio el más eficaz para atraer sobre el mundo las bendiciones de la que es *Madre de la Divina Gracia y Refugio de los pecadores*.

Encomiéndese, pues, el pecador a María con confianza; perseverar en las prácticas de devoción a tan buena Madre, y ahora en el mes que comienza, consagrado especialmente a honrar a la Virgen Inmaculada, ofrezcale con alma pura las hermosas y fragantes flores de la virtud, y no dude que la Santísima Virgen le protegerá en vida y en muerte: *clamará a mi y yo le oiré*, nos dice por boca del Profeta Rey. Y nos oír, pues Ella es el auxilio de los cristianos, el consuelo de los afligidos y la Madre de la santa esperanza.

Clamemos a María, seamos sus buenos hijos y celebremos con verdadera piedad el mes de Mayo, consagrado a tan dulce y tierna Madre. Haciéndolo así recibiremos los favores de la Santísima Virgen y experimentaremos las misericordias del Señor en estos días tan calamitosos.

UN PROBLEMA

CASAS PARA LA CLASE MEDIA

Constituye un verdadero problema en esta capital la escasez grandísima que se nota de viviendas acondicionadas para la clase media.

Casas que renten de tres a cinco mil reales anuales existen muchas ¿quién lo duda?, pero en tan vetusto estado las unas, tan destaraladas é irregulares las más, con tan detestable aspecto exterior, tan faltas de toda ornamentación externa y de necesarias dependencias, que constituye una condenación someter a una familia de alguna posición social a ocupar una vivienda que por aquellas circunstancias es más propia para arrendarla a jornaleros ó criados que para servir de albergue a quien se halle propicio a sacrificar parte importante de sus haberes para establecerse con relativa comodidad.

Hay algunas casas en Córdoba que, construidas muy modernamente, ofrecen mediano aspecto al exterior y cuya distribución y dependencias responden, si no en absoluto, muy relativamente, a las necesidades de una familia de la clase media, pero son tan pocas, que ni resuelven el problema, ni se ofrecen en renta con la baratura que en otras localidades, donde su número es proporcionado al de las familias que han de necesitarlas.

¿A qué obedece esto? ¿Cómo podría solucionarse satisfactoriamente este problema?

Causa principal, en sentir nuestro, de la falta de viviendas de las expresadas condiciones, causa principal de ello, es la carestía con que se edifica en Córdoba.

Aquí no se introducen en la construcción los adelantos progresivos del arte; aquí por un rutinarismo inconcebible no se utilizan materiales novísimos que al par que favorecen la estabilidad de las construcciones producen un importante ahorro en el presupuesto de ellas; aquí no existe la costumbre económica de contratar la ejecución completa de las obras, y por todo ello su importe se eleva en proporciones tales que el capital huye ante especulaciones ruinosas que no le ofrecen interés superior al 1 ó 2 por 100 y la población no mejora en su ornato público, ni la clase media tiene el número de casas necesarias para su alojamiento cómodo y decoroso.

La solución de este problema, en nuestra opinión, estriba en asegurar al propietario un interés regular a la inversión de sus caudales. Desde el momento en que se ofrecen proyectos que resuelvan el aspecto económico, al propio tiempo que el científico, artístico é higiénico, habrá capitalistas que se ofrezcan para su realización, y a la vez que el ornato general de la población, se resolverá el problema de dar trabajo a las clases artesanas.

Aplicando los modernos progresos de la ciencia del constructor: entramados de hierro; cementos armados; metal de plomo; cubiertas Hacoher, etc., etc., los capitales que se emplean en estas construcciones producirán a la propiedad del 8 al 10 por 100, sobre ser edificaciones de mayor vida, de menores ó nulos riesgos de incendio y de condiciones más higiénicas que las verificadas hasta el día en esta población.

Hay que caminar por los senderos del progreso; no hay que quedarse atrás de otros pueblos más emprendedores y de mayores energías. Desperdiciando el estímulo es como se consiguen las mayores victorias en el mundo.

J. T. y M.

EL LEVITON DE D. PIO

Matilde, huérfana y sola, trabajaba cierta noche en una de esas complicadísimas labores de encaje de bolillos, que son verdaderas maravillas de paciencia, cuando sonó un campanillazo. Echó una mirada al reloj de encaje que había en un testero del gabinete, y vio que marcaba las nueve... ¿Quién podría ser a aquella hora?

Cuando atisbó prudentemente por el ventanillo de la puerta, vio a su vecino don Pío—a quien solo conocía de vista—cruzado de brazos y... en mangas de camisa.

—¡Este hombre se ha vuelto loco!—pensó.

—¿Qué desea usted caballero?—le preguntó luego.

—Hospitalidad, señora. Aunque no tengo el honor de conocerme en el número de sus amigos, espero que no me dejará usted aquí, en la escalera, expuesto a pescar una pulmonía... Abra usted.

—¿Qué ocurrencia? ¿Por qué no se mete usted en su cuarto?

—¡Ay de mí! No puedo...

—¿Que no puede usted?

—No, señora; ya le explicaré... Mi situación es tan ridícula como peligrosa, pues este airecillo frío que se cuele la por el... por la...

Dos formidables estruendos, que estallaron con brevísimo intervalo uno de otro, interrumpieron bruscamente los razonamientos del vecino.

Matilde, honrada solista de treinta y cinco años, tenía plena conciencia de la fortaleza de su virtud y como todo lo que le faltaba de melancólica y mogigata sobrabale de caritativa, se dejó convencer por aquellos estruendos premonitores de un catarro...

—Pase usted, vecino,—dijo abriendo la puerta.

Y cerrándola de nuevo le condujo al pequeño gabinete donde poco antes trabajaba sin imaginar semejante visita.

Quisiera yo ahora afinar con la descripción de aquel cuartito, cuyos muebles, antiguos todos, estaban tan bien cuidados, que parecían recién construidos. En las paredes había algunos retratos de familia, la mayor parte con marcos de *peluche* ó cañamazo; sobre una cómoda un Niño Jesús de talla, luciendo traje de terciopelo celeste bordado en oro y lentejuelas, cubierto con un fanal, y a cada lado un pomposo ramo de flores de papel, muy bien imitadas del natural; junto a un quinqué de aceite, que ardía sobre un veladorcito, veíase la canastilla de la labor, con carretes de hilo y seda de diversos colores, tijeras, acericos, alfileres, dedales, etcétera, y en una sillita—a la almohadilla herizada de alfileres, que sujetaban la primorosa labor... Por las entreabiertas vidrieras de una alcoba contigua dejábase ver vagamente en la penumbra un lecho blanquísimo con colgaduras de muselina.

Se respiraba en aquella modesta vivienda... algo así como un ambiente de paz, de salud y de decencia. Al entrar allí el vecino, echó una ojeada en derredor, y al advertir el orden, la limpieza exquisita que reinaba, no pudo menos de recordar su casa, tan sucia y llena de polvo, con el piso sembrado de mal olientes colillas de cigarro, y donde de la comida de los gatos (había tres) veíase por todos los rincones.

Sentados los vecinos uno frente a otro, y después de un rato de silencio, dijo don Pío:

—Señorita: Esta noche, a la hora presente, debía yo de estar en un sitio muy distinto a este, acompañando a una persona... que no se parece a usted absolutamente en nada. Como el tiempo ha refrescado mucho, y ya mis cuarenta y seis años de soltería, muy mal gastados por cierto, me permiten el lujo de descuidar la salud, se me ocurrió sacar del fondo de mi ropero un levitón de abrigo que... no lo tome usted a broma, es un levitón prodigioso; la verdad es que yo jamás he creído en la inandita virtud de esa famosa prenda de familia, que me regaló mi tío Sabas, después de haber sido propiedad de mi padre, de otros dos tíos y de un primo carnal...

Matilde miró con extrañeza a D. Pío, como preguntándose si habría recibido en su casa a un hombre que no estaba en su sano juicio, y él, que adivinó el significado de aquella mirada, se apresuró a añadir:

—Bueno; para tranquilizar a usted respecto a la integridad de mis facultades intelectuales, no insistiré sobre la estupenda y enigmática virtud de mi levitón... y voy derecho al asunto:

—Hace apenas media hora, y cuando me estaba acicalando para salir, se me presentó mi ama de llaves, vieja gruñona a quien tolero muchos descuidos, manías y desplantes, en honor a su fidelidad. Es una antigua criada de mis padres, me ha visto nacer, y me tutea cuando estamos sola.

—Digo, pues, que entré en mi cuarto para decirme que iba a salir en busca de un sobrino suyo, que no volvería hasta las doce y que se llevaba el llavón de la puerta. Sin más explicaciones, ni esperar a oír mi opinión, se fué.

Y aquí comienza mi ridícula aventura de esta noche, y... el primer efecto de mi maravillosa levitación... ¡perdone usted! debo decir sencillamente de mi levitación de familia.

—Al salir de mi casa y cerrar la puerta quedé cogido el extremo de uno de los faldones de la levitación... ¡Vaya un percance enojoso! Inútilmente traté de desprenderlo; tan encajado se quedó en el quicio de la puerta, y esta tan bien cerrada, que me convencí pronto de lo imposible que me era recobrar mi libertad a lo menos con la levitación puesta... ¿Qué hacer? No era cosa de estarme allí tres horas mortales esperando el regreso de mi doméstica... Primero intenté romper el pedazo de paño, empleando al efecto infructuosos esfuerzos, pues ni siquiera tenía a mano un cortaplumas que me auxiliase en aquella tarea destructora; y por último me determiné a despojarme de la levitación... y pedir a usted hospitalidad.

—Por eso me vé usted en mangas de camisa..., y si duda de lo que he dicho puede cerciorarse por sus propios ojos, sin más que tomarse el trabajo de salir a la escalera.

—No tengo por qué dudar,—contestó Matilde sonriendo.—Pero el lance es bien original.

—Y peligroso para usted, señorita.

—¿Por qué?

—Si se supiese que he estado hasta media noche aquí, a solas con usted, que nada tiene de fea... Porque no la juzgo tan cruel que me expulse de su casa... tan ligero de ropa.

—No hago las caridades a medias, y en cuanto a lo de los chismes de vecindad, si usted no me toma por una marisabidilla le contestaré con las palabras de no sé que filósofo ruso ó polaco: Mi conciencia es mi juez.

—¡Bravísimo! Por mi parte no olvidaré jamás este favor, y si me lo permite le explicaré en tiempo oportuno el misterioso poder de mi levitación.

—No soy curioso, pero oír con gusto esa explicación.

—Y tal vez pida a usted un segundo favor...

—Según lo que sea...

—Se va usted a escandalizar.

Un mes después, y ataviado con el levitón de marras, hizo don Pío la trigésima visita a la vecina.

—Matilde—le dijo—llegó la hora de pedir a usted el segundo favor...

—Sepamos; ha conseguido usted despertar mi curiosidad.

—Este tabique—prosiguió don Pío, señalando uno del gabinete—corresponde a mi despacho. Permítame usted abrir en él una puerta de comunicación.

—¡Ave María!—exclamó Matilde, poniéndose encarnada como una cereza.

—Ahora sí que digo que está usted loco.

—No, hija mía; cuerdo y muy cuerdo. Aquella noche en que, para ventura mía, conocí lo que usted vale, tenía una cita amorosa, de la cual no he vuelto a acordarme... Conviéndrame con usted, en que, gracias al famoso levitón, no solo escapé de aquella encerrona, sino que inauguré con usted una amistad preciosa, que me ha regenerado...

—Pero... ¿qué virtud tiene esa levitación?

—La de *casamentera*, a lo menos esa fama tiene entre mis parientes... Los más empedernidos solterones de mi familia que se la han puesto... se casaron por la posta. Jamás había yo creído semejante patraña, pero ahora digo que es el Evangelio... Por lo tanto, dígame usted: Tengo 46 años y dos mil duros de renta; soy libre y la quiero a usted con alma y vida... Este modesto cuartito interior es para mí un paraíso... pero quiero prolongarlo para que *vivamos más años...* ¿Qué hacemos?

Matilde se quedó parada un momento, y alargando luego la mano a don Pío, le dijo:

—Abra usted la puerta de comunicación.

RAMIRO BLANCO.

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desgracia en la mina "Demetrio".

La langosta.—Línea telefónica.

En la mañana del día 30 de Abril último se ahogó en una de las charcas

repositoras de la mina "Demetrio", el operario de la misma José Fernández Muñoz, de diez y siete años de edad, natural de Belalcázar y domiciliado en Villanueva del Duque.

El hecho, según los informes adquiridos, nadie lo presenció; pero se supone que el interfecto se subió al pretil de la charca, que mide poca altura (unas dos tercias) acaso para remover los légamos del fondo, en cuyo trabajo se ocupaba, y cayó dentro del depósito, que mide una profundidad de más de dos metros y su suelo está formado por planos bastante inclinados hacia el centro, lleno de agua muy cargada de barro plumizos.

Se trata, según me han dicho, de colocar una barandilla en sus bordes, en evitación de nuevas y siempre lamentables desgracias.

La plaga de la langosta ha empezado a dejar sentir sus destructores efectos en algunas sementeras de este término. El Ayuntamiento no omite medio para disminuirla y me consta que está haciendo grandes sacrificios.

Tengo entendido que en breve se llevarán a cabo las instalaciones de una línea telefónica que unirá el pueblo de Villanueva del Duque y el de Alcaracejos con la estación telegráfica de Pozoblanco.

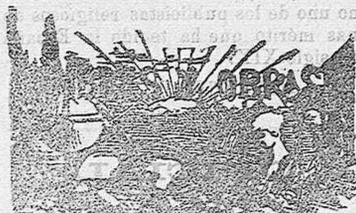
Se practican gestiones para ultimar el contrato de dichos trabajos, con nuestro particular y estimado amigo Mr. J. Parfoury, industrial belga que ya tiene a su cargo la construcción de una red telefónica entre las importantes minas de este valle, y que también, según se me asegura, está encargado de establecer una perfecta red de aparatos que defiendan al magnífico edificio del "Círculo de la Amistad", de Córdoba contra las descargas de la electricidad atmosférica.

Hoy se marcha nuestro amigo señor Parfoury a Sevilla, según él mismo me manifiesta, con objeto de hacer acopio de materiales y regresar inmediatamente a principiar sus trabajos en cumplimiento del contrato.

Pronto, cuando estén funcionando dichas instalaciones, estos pueblos saldrán, creo yo, del estado de postración en que se hallan, a pesar de la riqueza minera de sus términos.

JOSE VENTURA.

2 de Mayo de 1901.



DONOSO CORTÉS

5 de Mayo.

Nació don Juan Donoso Cortés en Valle de la Serena (Badajoz) el 6 de Mayo de 1809, de familia tan protegida por la fortuna como rica en pergaminos, puesto que el autor de sus días era descendiente directo de Hernán Cortés.

Desde muy niño reveláronse en él la inteligencia precursora del clarísimo y vasto talento que en la edad madura había de hacer famoso su nombre, y el afán de estudiar que había de dotarle de profundos y extensos conocimientos.

Desde luego mostró predilección por los estudios literarios é históricos, tanto, que a los quince años de edad escribió un compendio de Historia Universal, verdaderamente apreciable por las notas que le puso para señalar los caracteres generales de cada época.

En la Universidad de Salamanca estudió Ciencias físicas y Matemáticas con escaso aprovechamiento, no así Lógica y Metafísica, en cuyo estudio logró distinguirse entre sus compañeros.

Los sucesos políticos que en 1820 agitaron a España y cambiaron la forma de gobierno, provocaron en él un decidido entusiasmo, lógico dada su juventud y su espíritu impresionable y fácil al apasionamiento por las ideas liberales, y sin dejar de ser estudiante, fué miliciano nacional y consagróse al estudio de la Filosofía que de allende los Pirineos llegaba a España, llegan-

do su exaltación por la moderna escuela a producir alarma en su familia, que, temerosa de que los extraviados del joven estudiante fueran más allá de lo debido, se lo llevó a Cáceres, en cuyo colegio de San Pedro prosiguió sus estudios universitarios.

Terminados estos y cuando solamente contaba quince años de edad, trasladó a Sevilla para estudiar la carrera de Jurisprudencia, y cuando hubo obtenido el grado de bachiller en Leyes, dedicó al cultivo de la poesía, escribiendo entonces varias composiciones bucólicas, por haber tomado por modelo y maestro al dulce Meléndez; y en esta época escribió su patriótica tragedia *Padilla*, obra en que se reveló como poeta dramático de profunda y ardiente inspiración.

A los veinte años, época en que ya había terminado la carrera de Jurisprudencia, se hizo cargo de la cátedra de literatura del Colegio de Humanidades de Cáceres, a propuesta de Quintana, y un año después se trasladó a Madrid.

En 1832 dirigió a Fernando VII su célebre *Memoria sobre la situación actual de la Monarquía*, y aunque tal acto constituía un atrevimiento hasta entonces sin precedentes, por permitirse dar consejos al rey, valió ser nombrado por éste oficial de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, el afecto de los elementos avanzados y el odio de los absolutistas.

Durante la regencia de María Cristina fué diputado y tomó parte activa en el periodismo, colaborando en *El Piloto*, *El Correo Nacional* y *La Revista de Madrid* y fundando *El Porvenir*.

Al ser encomendada a Espartero la regencia, Donoso Cortés defendió los derechos de la reina madre y tuvo que marchar al destierro, en el que fué el más sincero y entendido consejero de doña María Cristina, saliendo de su pluma los manifiestos que ésta dirigió a los españoles.

En 1843 regresó a España, siendo nombrado secretario y director de estudios de doña Isabel II.

Después del casamiento de ésta abrazó la carrera diplomática, y en Berlín desempeñó el cargo de ministro plenipotenciario de España, trasladando poco más tarde su residencia a París, donde le sorprendió el fallecimiento de su hermano, desgracia que le impresionó de tal modo, que desde entonces dejó de ser filósofo racionalista y liberal, para convertirse en escritor religioso y en defensor intransigente de la teología, dando a conocer la evolución sufrida por sus ideas político-religiosas en el discurso que pronunció en el Congreso el 4 de Enero de 1846.

Su obra "Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo", provocó una tempestad de protestas entre los católicos y fué denunciada como herética; pero la Congregación del Índice la declaró buena, y Donoso Cortés quedó triunfante de sus enemigos, tomando entonces colosales proporciones su fama de escritor religioso.

Poco después de obtener triunfo tan señalado, el 3 de Mayo de 1853, falleció en París, pasando a la Historia como uno de los publicistas religiosos de más mérito que ha tenido la España del siglo XIX.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—Gracia y Justicia.—Real decreto estableciendo dos Registros de la Propiedad en la circunscripción territorial que ahora forma el de Sevilla.

Agricultura.—Dirección de Agricultura.—Disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* una relación trimestral de las denuncias presentadas por la Guardia civil por detenciones en las servidumbres pecuarias.

Dirección de Obras públicas.—Orden de esta Dirección disponiendo se publique el adjunto dictamen de la Sindicatura de la quiebra del ferrocarril de Madrid a Arganda respecto a la graduación de créditos.

NOTICIAS MILITARES

Maniobras.

En esta región no podrán verificarse maniobras militares por el estado de la sementera, y se limitarán las tropas a realizar paseos de instrucción saliendo cada día de sus respectivos cuarteles al amanecer, y regresando por la tarde.

Estos paseos comenzarán hoy y cada regimiento los efectuará cuatro días, dentro de los designados por el ministro de la Guerra para ir al ejercicio.

Por los caminos donde tengan lugar éstos paseos, los jefes de los cuerpos dispondrán que varias compañías hagan reconocimientos en los campos, pre-

parando los bloques en la forma que estimen conveniente.

La caballería efectuará tácticas de escuadrón, practicando las exploraciones y efectuando los bloques.

La artillería efectuará ejercicios de movimientos ligeros y en el caso de que el terreno lo permita, destacará, al mando de oficiales, algunas piezas, según los jefes de los cuerpos lo crean oportuno.

En la orden general publicada por esta capitania se dispone que las marchas para la infantería no excedan de 25 kilómetros en la ida y vuelta, por día, y los cuerpos montados 40 como máximo.

Estas prácticas se harán mandadas en cada capital de esta región por la primera autoridad de las plazas.

Para cumplir tales disposiciones, el Gobernador militar de Córdoba ha ordenado que desde hoy, a fin de que los cuerpos tengan el mayor número posible de hombres en filas dedicados a la instrucción, se reduzca el servicio de la plaza, encargándose un cabo y cuatro soldados de la guardia de la cárcel y de la de prevención en los cuarteles donde se alojan los regimientos de Sagunto y de la Reina, los hombres que los respectivos coroneles consideren de absoluta necesidad, siempre a las órdenes de un oficial.

El relevo de la guardia de la cárcel se verificará a las ocho de la mañana y el de las de prevención, en los días de marchas, antes de la hora de salida.

En los días de paseo se suprimirán los servicios de jefe de día y de oficiales de vigilancia.

El regimiento lanceros de Sagunto practicará la instrucción de táctica en el campo inmediato a la finca denominada "Córdoba la vieja", y el de la Reina en el campo de la Verdad, desde el romper del día hasta las nueve de la mañana. La infantería vestirá guerrera de paño, pantalón de faena, polaina y ros con funda blanca, y la caballería el mismo, casco y equipo reducido.

Todos los jefes y oficiales, aunque no tengan puesto en filas, asistirán a las maniobras, los primeros acompañando a caballo a sus coroneles. Se exceptúan de esta obligación los que tengan misión especial reglamentaria. Las marchas se verificarán en días alternos, empezando el siete del actual.

Los oficiales designados para formar los itinerarios y hacer los croquis no serán empleados el día siguiente al en que se verifiquen las marchas, para que terminen sus trabajos y entreguen a las ocho de la noche, en el Gobierno, las memorias y los croquis, que deberán hacer con el mayor número posible de datos, pues se han de remitir a la autoridad superior de la región, con las propuestas de las recompensas a que se hagan acreedores por sus trabajos.

Los regimientos irán provistos del material sanitario correspondiente y con sus médicos. El primer rancho se dará en el campo a las tropas.

Para las marchas llevarán el mismo traje que para la táctica, y la caballería el equipo completo.

El regimiento de Sagunto designará durante los días del cinco al quince del mes actual una escolta formada por un cabo y cuatro soldados, para que acompañe al general gobernador de la plaza a los sitios y en horas que designe.

El jefe de Sanidad de la plaza designará el médico que ha de prestar el servicio en la misma durante los diez días que duren las maniobras.

El general Cevallos espera el mejor éxito de tales prácticas, reconociendo el celo y la pericia de los coroneles de esta guarnición.

Han sido aprobadas las comisiones que desempeñaron en Córdoba el primer teniente del primer regimiento de Artillería de montaña don Enrique Ramos Gómez; el capitán del regimiento lanceros de Villaviciosa don Antonio Rubio Pérez; el primer teniente del primer regimiento montado de Artillería don Manuel Badía Fernández; el de la misma graduación del segundo batallón de Artillería de plaza don Ciríaco Cascajo Ruiz y el sargento del tercer regimiento de Zapadores Minadores don Joaquín Álvarez Fernández.

Se ha dispuesto que los expedientes de reclutas desertores por no acudir a concentración al ser llamados a filas, se instruyan por los cuerpos a que sean destinados aquellos.

Como ampliación a la Real orden circular fecha 22 de Abril último, relativa a clasificaciones, y en atención a las especiales é importantes funciones propias del Cuerpo Administrativo del Ejército en oficinas, se ha dispuesto que el concepto de servicio prestado en las Intendencias, a que se refiere la regla tercera, se haga extensivo al desempeño de todos los destinos de Ofi-

nas, Ordenación é Intervención, tanto en la Administración central como en la regional y demás propias y peculiares del Cuerpo, debiendo considerarseles, por lo tanto, como ejercicio del empleo en la clasificación de aptitud para el ascenso.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir, en el plazo más breve posible, al Gobierno militar de la plaza, un estudio de la linfa para vacación de los soldados, en vista de los hechos anteriormente no ha ocurrido el resultado que se deseaba.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar listas de los capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor en la causa que se instruye al cabo del regimiento lanceros de Sagunto Pedro Cornellá Mallafra, por desobediencia.

La revista reglamentaria de cuarteles, correspondiente al actual semestre, la pasará en esta plaza la junta que tiene a su cargo dicho servicio, compuesta del capitán de ingenieros de esta comandancia don Miguel Torres Iribarren, el Comisario de Guerra de servicio, el Sargento Mayor de la plaza y un jefe u oficial comisionado por cada cuerpo ó dependencia que ocupe los edificios a que se refiere la visita, en la forma siguiente:

Día 6 de Mayo: Cuartel de San Felipe, Gobierno militar y su cuartelillo. Día 7: Hospital militar y Barracones. 8: Cuartel de Regina y Barracones de coloricos. 9: Cuartel de la Victoria y sus pabellones. Cuartel de la Trinidad. 10: Alfonso XII y Caballerizas Reales. La visita empezará a las nueve de la mañana.

Servicio de la plaza para el día 5.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo, don Luis Cossi González.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento lanceros de Sagunto, don Francisco Urqueta Benítez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán. De orden de S. E.—El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

LA USURPACION DE TERRENOS

La *Gaceta*, recibida ayer, publica la siguiente circular de la dirección general de Agricultura:

"Vista la comunicación dirigida a este Ministerio el 29 de Marzo próximo pasado por el Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, en la cual manifiesta las usurpaciones é interceptaciones que en las vías y servidumbres pecuarias se cometen de continuo, siendo esta causa de que tanto los terrenos de las vías pecuarias como los descansaderos y abrevaderos vayan desapareciendo por agregaciones a los colindantes, y de aquí cada día más difícil el tránsito de los ganados; y teniendo en cuenta esta Dirección general que las vías y servidumbres pecuarias son bienes del dominio público, constituyendo una propiedad del Estado dedicada al servicio y fomento de la ganadería, debiendo, por tanto, procurarse, por cuantos medios se puedan, impedir esos abusos y extralimitaciones de los propietarios colindantes a las mismas, ha acordado disponer, en armonía con lo que se preceptúa en el artículo 14 del Real decreto de 13 de Agosto de 1892 reorganizando la Asociación general de Ganaderos del Reino, que se recomende por V. S. a los Coroneles Subinspectores de los tercios de la Guardia civil el contenido de la circular que la Dirección general del ramo les dirigió el 13 de Febrero de 1894 recomendándoles encargasen a las fuerzas de su mando el mayor celo y vigilancia de las mencionadas vías, circular que les fué recordada en 24 de Enero de 1899; y que con el fin de ver si en algo se refrenan los excesos que se cometen y la pericia de los usurpadores se contiene algún tanto, se hagan públicas en la *Gaceta de Madrid* las denuncias, con expresión de los nombres de los denunciados y sitios donde se ha cometido la usurpación, de la misma manera que se verifica con los servicios que prestan las fuerzas del benemérito instituto en la custodia de los montes públicos a cuyo efecto se servirá V. S. remitir trimestralmente la relación de las denuncias que se presenten por el mencionado cuerpo por detenciones en las servidumbres pecuarias y con el fin de que se inserten en el mencionado diario oficial. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guar-

de a V. S. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1901.—El Director general, M. Gómez Sigura.—Señor Gobernador civil de la provincia de....

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Montilla que han de conocer en esta Audiencia, el día treinta y uno del corriente, a las doce de su mañana, de la causa seguida en dicho juzgado por el delito de homicidio, contra Francisco Marquez Garcia.

CABEZAS DE FAMILIA

D. Manuel Avendaño Rodríguez, don José Aguilar Polonio, D. Miguel Baena Lucena, D. Luis Arjona Toro, don Manuel Carbonero Conde, D. Rafael Casado y Luque, D. Ramón Jimenez Castellano Tapia, D. Angel Hidalgo y Salas, D. Manuel Garcia Carmona, don Pedro Gomez Cambera, D. Gustavo F. Nuñez de Prado, D. José Moyano Sanchez, D. Luis Luque Lucena, D. Agustín Polo Berral, D. Felipe Polonio Torres, D. Pedro Navarro Alcaide, don José Naranjo Ruiz, D. Juan Marquez Jimenez, D. Angel Requena Garcia y D. Francisco Ramirez Espejo.

CAPACIDADES

D. Francisco Luque Castañeda, don Manuel Góngora Aguilar, D. Francisco Carretero Gomez, D. Antonio Cruz y Luque, D. Manuel Berral Galvez, don Miguel Arrabal Requena, D. Diego Torres Lucena, D. Manuel Villaceballos Sisternes, D. José Santana Dominguez, D. Federico Ruiz Llácer, D. José Pedraza Galvez, D. Rafael Yortero Lopez, D. José Moreno Segura, D. Bartolomé Madrid Salvador y Benitez, don Antonio Vazquez Guzmán y D. Manuel Velasco Sanchez.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA.

D. Rafael Lopez Luna, D. José Torquemada Navarro, D. Francisco Lubián Jimenez y D. Manuel Aguilar y Quero.

CAPACIDADES

D. Francisco Hidalgo Garcia y don Rafael Avalos Romero.

A TÍ

Todas las noches a solas cuando lloro por mis penas, dirijo al cielo los ojos y le pregunto a mi estrella: —¿Por qué de amores me muero si ellos debo la existencia? Y la estrella opaca y triste, con su luz pálida y trémula, mirándome desde el cielo parece que me contesta: —Pregunta al ave canora por qué canta prisionera; a la flor, por qué el perfume en alas del viento deja, y por qué si el sol me alumbró solo brillo en las tinieblas.

Si por desgracia ó ventura, que no sé si anhelo ó tema, de mi vida en el camino, la suerte hacia tí me lleva, al verte, siento en mi pecho despertarse una quimera, y pienso que solitaria del amor cruzas la senda, vertiendo en pos de ilusiones del sentimiento la esencia, como las flores su aroma en pos de las auroras dejan. Te miro cual yo, sufriendo de esclavitud la cadena con que el mundo despiadado los corazones sujeta, y allá en la noche callada, cuando todo se recuerda, humedeciendo con lágrimas la amargura de tus quejas. Quizá de tiernos amores al nacer la aurora bella, sembraste cual yo esperanzas para recoger tristezas. Quizá con falsa sonrisa, de la vida la carrera tú y yo, sigamos, y nadie nuestros pesares comprenda. Por eso, cuando en tus ojos percibo, sin que lo adviertas, de los ocultos dolores alguna elocuentemente prueba, me figuro que tu alma es de mi alma gemela. Por eso, cuando en delirio tu amor se me representa para ofrecermela las dichas que solo en los sueños reinan, al morir mis ilusiones, mis pesares se despiertan, y contemplo mi desgracia, y maldigo mi existencia. Por eso todas las noches yo le pregunto a mi estrella, que me mira desde el cielo y llorando me contesta: —El sol me anima y alumbró, y brillo joy de mí en tinieblas.

FERNANDO DE MONTIS.

AUDIENCIA

Ante la sección primera de esta Audiencia se verificará mañana, como tenemos anunciado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Gonzalo Ganaro Reyes Mendoza, Felipe Torres Losada, Basilio Navarro Vargas y Angel Vargas Navarro, por los delitos de homicidio, disparo y lesiones.

El suceso de autos fué la contienda ocurrida el verano último en el paseo del Gran Capitán, de la que resultaron un gitano muerto y herido el gobernador militar de la plaza, general señor Cevallos, quien nada pide contra su involuntario agresor.

Defenderán al primer procesado el señor Aguilar-Tablada y a los tres restantes el señor Fernández Jiménez.

Representará al Ministerio público el fiscal señor Higuera, y además habrá acusación privada a cargo de don Luis Valenzuela, que la sostiene por Encarnación Maya Losada.

Entre los testigos de este proceso figura el célebre criminal apodado *Chato de Jaén*.

Ante la sección segunda se verificarán el próximo día 7 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Juan Cantero Porcuna, a quien defenderá el señor Corcón y representará el señor Jiménez.

La procedente del juzgado de Priego, por hurto, contra Francisco Tomás Expósito. Será defensor el señor Castejón y representará el señor Alfaro.

Y la del juzgado de Cabra, por disparo, contra Vicente Muñoz Chica. Los señores Villarreal y González Deigado tienen a su cargo la defensa y representación.

Gacetillas

—**Para la Exposición de ganados.**—SS. AA. RR. los príncipes de Asturias han remitido una botanadura de oro con zafiros para que se adjudique como premio en el certamen pecuario que tendrá efecto en los dos días anteriores a la próxima feria de la Salud. El Consejo de Agricultura ha puesto a disposición de la Comisión organizadora, con el mismo fin, una medalla de oro y veinte de plata, y nuestro distinguido amigo el notable grabador don Joaquín Blanco Lopez ha donado con igual objeto, a la junta de festejos, para que esta los ofrezca como premios suyos, una medalla de oro y dos de plata.

—**Composición premiada.**—Varios periódicos de Sevilla reproducen, dedicándole frases de elogio, la composición de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Enrique Bedel, premiada con *accessit* en los Juegos florales celebrados en la capital vecina.

—**"La Feria de Córdoba."**—Con destino al sexto número del album artístico-literario de este título, ha remitido una bellísima composición el ilustre poeta cordobés don Antonio Grillo. En el texto figurarán también, además de las firmas que ya hemos anunciado, las de los notables escritores señores don Teodomiro y don Rafael Ramirez de Arellano y don Pedro Alcalá Zamora.

—**Huelga de zapateros.**—Los constructores de calzado de esta capital, constituidos en agrupación, reformaron hace días sus tarifas de precios y anteayer se las presentaron a los dueños de zapaterías, quienes no pudieron aceptarlas por considerarse excesivamente altas, y a su vez les ofrecieron un aumento en las que rigen actualmente, que aquellos no admitieron. En su virtud ayer, en las primeras horas de la mañana, entregaron todos los zapateros el calzado y material que tenían en su poder a los establecimientos de que eran operarios y se declararon en huelga. A las doce de la mañana celebraron una reunión, acordando en ella dirigir una carta a todos los maestros, que poco después circulaba, en la que les advierten que si no acceden a sus peticiones, dándoles para resolver el término de cuarenta y ocho horas contadas, desde ayer a las dos de la tarde, se atengan a las consecuencias. Los propietarios de zapaterías han comunicado el suceso y entregado la carta aludida al señor Gobernador, y anoche se reunieron para tomar acuerdos acerca de la huelga.

—**Invitación.**—Damos las gracias más al expresivas al excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad titulada "La Eléctrica de la Vega de Armijo", por el atento B. L. M. que nos ha remitido invitándonos a la inauguración de la fábrica de electricidad establecida en tér-

mino de Montoro, acto que se verificará mañana, á las seis de la tarde.

Exposición de aceites.—Para la de la Cámara de Comercio, de que tienen conocimiento nuestros lectores, y á más de los donativos que ya hemos mencionado en números anteriores, ha sido concedida por el Ayuntamiento de Puente Jenil la suma de 125 pesetas.

Teatro-Circo.—Muy concurridas estuvieron anteanoche las dos secciones de la función verificada en el Teatro-Circo del Gran Capitán por la compañía acrobática de los Zoes. Todos los artistas oyeron merecidos aplausos, especialmente Pepito López y su esposa, por los arriesgadísimos trabajos que efectúan en el trapecio, y Núñez, cuyos equilibrios de cabeza son admirables. La artista miss Julietta, que se presentó por primera vez ante nuestro público, también mereció elogios por su dominio completo del alambre.

De paso.—En el tren expreso pasará hoy por esta capital, procedente de Madrid y con dirección á Sevilla, la comisión de la república Argentina que ha venido á España para entregar á su magestad la reina el jarrón de Benlúire que dicha república le regala.

Suicidio.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, atentó contra su vida, en el cuartel de la Victoria, el soldado voluntario del regimiento infantería de la Reina José Muñoz Molleja, de diez y siete años de edad, natural de Castro del Río. Para realizar su propósito se hizo un disparo con el matuser por debajo de la barba. Después de herido pidió papel y un lápiz y en el suelo escribió algunas líneas explicando las causas que le impulsaban á tomar aquella resolución. En gravísimo estado fué conducido al hospital militar. Este jóven pertenece á una familia que estuvo en buena posición y hoy se halla casi en la miseria, circunstancia que le obligó á sentar plaza.

El tenor Granados.—Nuevamente ha sido ovacionado en Sevilla nuestro paisano el notable tenor don Francisco Granados, al cantar anteanoche, por quinta vez, la ópera *Mignon*.

Nombramiento.—Ha sido nombrado catedrático numerario de Fisiología é Higiene de la Escuela de veterinaria de Córdoba, don Victoriano Colom y Amarilla.

Preludios de boda.—Anteanoche firmaron sus esposales, en esta capital, nuestro estimado amigo don José María Cubero Sánchez y la bella y simpática señorita Carmen Estévez Barroso. Fueron testigos del acto don Carlos Barcia Barbero, don Rafael Cabanás Vazquez, don Mariano Urbano Polo y don José Delgado Martínez. El matrimonio se verificará en los primeros días del próximo mes.

Títulos.—Los estudiantes que se crean en condiciones para ello, pueden solicitar el título de Bachiller en el Instituto de Córdoba y en el Seminario Conciliar de San Pelagio, correspondientes á la fundación hecha por don Pedro Izquierdo Ruiz.

De viaje.—Ha llegado á esta capital el conde de Urbasa, con objeto de acompañar á su casa de campo de Moratalla á su tía la marquesa vinda de Viana.

Material.—Está desembarcándose bastante material por los puertos de Málaga y Cádiz, con destino á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para la construcción de las nuevas locomotoras y los vagones.

Quinteto.—Ha sido contratado por el dueño del café "La Loba", de Málaga, el notable quinteto "El Taria", que desde hace tiempo se halla en Córdoba.

Los canes.—En la calle Cardenal González ha mordido un perro á un niño, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el patio de San Francisco, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

Al hospital.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de esta capital Isabel Adam, domiciliada en la calle Rinconada de San Antonio, que es pobre y está gravemente enferma.

Enfermo.—Continúa en el mismo estado que hace varios días el viajante don José Ariet. Aún no han podido extraerle el proyectil los médicos que le asisten en el hospital.

Variaciones.—El programa de feria ha sufrido las variaciones que siguen: las carreras de caballos se efectuarán en los días 29 y 31, y la becerra que organiza el "Club Guerrita", el día 30.

Personal.—Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de

Puente Jenil, el ilustrado sacerdote don José Estrada Ruiz.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que se maltrataron en la plaza de Colón y á un individuo que penetró en el domicilio de una parienta suya, sito en la calle Imágenes, y la amenazó porque se niega á facilitarle alimentos. También han denunciado al conductor de una pipa de guano que causó con su vehículo desperfectos en el kiosco de la calle Leones; á los criados de una casa de la calle Domingo Muñoz, por arrojar aguas sucias á la vía pública desde los balcones; al dueño de un establecimiento de la calle María Cristina que insultó al de otro de la calle Letrados, y al encargado de una obra de la calle Barroso que ha abierto un claro en el muro foral sin licencia del Ayuntamiento.

Alcalde.—Ha sido nombrado Alcalde de la Ramba don Pedro Ramón de Paz.

Robos en los trenes.—Dice en su último número nuestro colega *El Defensor de Lucena*: "En estos últimos días se han notado las siguientes faltas en las mercancías que se fueron á retirar de nuestra estación férrea: de una caja de tabaco, 27 paquetes de cigarrillos de 65 céntimos; de dos cajas de conservas de pescado, 16 latas, y de un fardo de tejidos, valor de 50 pesetas. ¡Qué tal!"

Fúnebre hallazgo.—En el kilómetro 68 de la carretera de Málaga, que está en el término de Lucena, fué encontrado hace varios días el cadáver de un hombre de unos cuarenta años de edad, al parecer jornalero, que no ha podido ser identificado.

Artistas.—El día primero del mes actual inauguraron sus tareas en el teatro Victoria, de Baena, la hermosa artista mis Geraldine, el imitador de Frégoli señor Flores y el cuadro de zarzuela de don Antonio Portillo. Todas las noches obtienen muchos aplausos.

Huelga.—Segun comunica la Alcaldía de Peñarroya al Gobernador civil, continúa la huelga de los obreros de la fundición de plomo de dicha villa, pues la sociedad minera se niega á aumentarles en sus jornales los cincuenta céntimos de peseta que han pedido.

Publicación.—*El Progreso Agrícola*, correspondiente al día 30 de Abril, contiene las materias que siguen: Crónica agrícola.—M. Alvarez Muñoz: Experiencias culturales de remolacha forrajera.—Triptolemo: Elementos de análisis química.—Leandro Navarro: Las enfermedades del trigo.—Ganadería: Cantidades de sal que deben emplearse en la alimentación del ganado.—V. V.: Arboricultura: Consejos que deben tenerse presentes en la cría de árboles frutales y de adorno.—José P. Gracia: Deade Andalucía: Olivos y aceites.—Noticias.—Andrés Garrido: Sección de consultas.—Personal agrónomo.—Miscelánea.—Sección de mercados.—Anuncios.

Licorero.—El mejor digestivo.
En los palcos del teatro es siempre más admirada la señora que sonríe mostrando blancos dientes, que aquella que permaneciendo seria, ostenta su cuello cuajado de diamantes. El Odo! sólo es el que procura á la mujer valor tan admirable.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre.

Convalecencia.—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Peladillas del arroyo aquí al vecindario aflijen, ya ocasionando tropiezos, ó ya como proyectiles.
Pensamiento.
Las malas pasiones son para el alma como los malos alimentos para el cuerpo.
Cantar.
Apártate del rosal, que abejas están cercando, porque al buscar ellas mieles te van á herir en los labios.
De sobremesa.
Amigo mío: al entrar he visto salir á un sujeto que es conocido como judío, y extraño su amistad de usted con ese individuo.
—Pues nada tan natural como estar unido á él en este mundo, ya que en el otro hemos de estar siempre separados.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena, la Conversión de San Agustín, San Pío V, papa, y San Pelagio,

mártir.—MAÑANA: San Juan Ante-portam-Latinam.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, estado por don Francisco Belmonte, en sufragio por su tío el señor Conde de Cárdenas.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—Hoy, primer domingo de mes, tendrá la comunión general, á las ocho y media, la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, en la iglesia de San Hipólito. Los ejercicios de la tarde serán á las seis y media.

—Hoy, á las cinco de la mañana, tercer día de novena al Arbolanto de la Cruz, en la iglesia de Capuchinos, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa por la intención de doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las nueve de la mañana se rezará el ejercicio de la novena, y á las diez y media dará comienzo la fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo eclesiástico, Patrono del santuario, estando encargado del panegírico el Dr. D. José Alvarez Cienfuegos.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes de María á las ocho de la mañana; los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de las flores durante la Misa de ocho y media.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores los domingos y días festivos al toque de oraciones, con plática, y los demás días en la Misa de nueve.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo al toque de oraciones; los domingos y días festivos con sermón.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

Hoy estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en la referida iglesia, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Sus hijas las Iltnas. Sras. D.^{as} Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las seis y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Blanca Cansino y Fernández, que falleció el 5 de Mayo de 1900.

Sus padres y tíos suplican á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren el día 7 de los corrientes en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Pedro de Toro y Merlo.

Su viuda, hijos y nietos ruegan á los fieles le encomienden á Dios nuestro Señor.

AVISO A LAS SEÑORAS

Los días 6 y 7 del corriente tendrá el gusto M^{me}. Eugenia Devaux, modista de París, de ofrecer al bello sexo una gran colección de sombreros, modelos preciosos. Hotel Suisse recibe, de las once de la mañana á las seis de la tarde.

EL CAÑÓN

LIBRERÍA, 30

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido.
Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa, 12; idem piel mate á la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa, 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillo).—Plato del día.—Paella á la valenciana.

En breve llegará á esta capital la renombrada modista de Sevilla madame Sofia Moysset.

CONSEJO ÚTIL

Para comprar verdaderas novedades en abanicos, guantes, encajes, aplicaciones y agremados, entredoses, cintas y todos los artículos de temporada, visitad "La Sevillana", Letrados 24. Nadie vende más barato. 5-8

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy, á las cuatro y media de la tarde, por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los tan aplaudidos clowns Kerwich y Cardona, con su inimitable y original CORRIDA DE TOROS, ejecutada por un perro-toro, completa novedad en España.

PRECIOS DE LA FUNCIÓN DE TARDE.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1'50.—Anfiteatro con entrada, 1.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 50 céntimos.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación UN REAL.

Por la noche.—La función se dividirá en dos secciones: la primera á las nueve y la segunda á las diez y cuarto de la noche.—En ambas tomarán parte todos los artistas de la compañía.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desgracia en una mina.—Formidable incendio.

Madrid 4 (1'40 t.)

En las minas de Mons, una piedra desprendida de la boca de un pozo, destruyó el ascensor, matando á nueve obreros é hiriendo á tres.

Un violento incendio ha destruido en Jacksonville (Florida) la mitad de la población.

Hasta ahora faltan detalles de esta terrible catástrofe.

La huelga en los tranvías

4 (2 t.)

Como quiera que se ha presentado á la Empresa de tranvías considerable número de huelguistas pretendiendo volver al trabajo, dicha Empresa se ha visto obligado á admitir solamente el número preciso para completar el personal, sin despedir á los que habían entrado á suplir á los que abandonaron sus puestos.

Varios grupos recorren las líneas con objeto de impedir la circulación de tranvías.

Para evitar desórdenes se ha redoblado la vigilancia por parte de las autoridades.

Detalles del incendio

4 (6'35 t.)

El incendio de Jacksonville fué propagado por el huracán, ardiendo veinticinco manzanas de casas.

El jefe de los bomberos perdió la razón al convencerse de su impotencia para dominarlo.

La huelga en Barcelona

Los huelguistas de Barcelona han apaleado á los esquirols.

Contra Silvela

4 (7 t.)

Comunican de Tarragona que al pasar el tren expreso por un puente próximo á Morell, varios individuos apedrearon el coche que ocupaba Silvela, destruyéndolo.

El jefe del partido conservador resultó ileso.

Del extranjero

4 (8 n.)

Italia y Rusia se hallan dispuestas á plantear la cuestión de la independencia de Egipto.

El incendio de Jacksonville ha destruido casi por completo la población.

En Londres se ha recibido la noticia de que treinta aldeas de la India se han declarado en rebeldía.

La huelga de Mazarrón

De Mazarrón comunican que el gobernador encuentra dificultades para terminar la huelga.

Circular notabilísima

4 (11'10 n.)

Mañana publicará la *Gaceta* una circular notabilísima de la Fiscalía del Supremo.

Hace exposición de la doctrina jurídica ultraliberal, de las cuestiones palpitantes de asociación, imprenta, clericalismo, delitos electorales y garantías de los procesados.

Pérez Galdós

Pérez Galdós ha rechazado que le elijan diputado á Córtes por Béjar.

De Valencia

Valencia.—El conflicto de las hortalizas continúa igual.

Grupos de mujeres apedrearon á los vendedores y pisotearon las hortalizas.

Un escuadrón de caballería disolvió un grupo compuesto en su mayoría de labradores de Alboraya.

De Barcelona

Barcelona.—Grupos numerosos situados en las Ramblas cantaron la Marsellesa, vitoreando al señor Pi y Margall y á la revolución social.

La policía disolvió los grupos. Se teme que mañana ocurran disturbios con motivo de los juegos florales.

Adquiere caracteres gravísimos la huelga de tranvías.

Se han despedido todos los obreros, incluso los nuevos.

Madrid 4 (11'50 n.)

La huelga

Hoy han circulado muchos tranvías por todas las líneas, registrándose algunos conatos de coacción.

Han ocurrido varios accidentes. Las interrupciones y averías en el servicio son leves.

Se han sometido muchos huelguistas.

Por falta de concurrencia se ha suspendido el mitin que estaba anunciado para hoy.

El señor Aguilera ha comunicado á la empresa de tranvías que es necesario se normalice el servicio en el término de 48 horas.

Colisiones

5 (3'15 m.)

En Barcelona han ocurrido nuevas colisiones entre obreros y esquirols.

Han sido detenidos veintitres huelguistas.

Alboroto

En el mitin celebrado en Zaragoza se promovió un gran alboroto, retirándose Pablo Iglesias.

Atribúyese el hecho á manejos anarquistas.

Aprehensión de armas

En Cieza (Gerona) han sido hallados 150 fusiles, bayonetas y treinta mil cartuchos.

EL EXCMO. SEÑOR
DON PEDRO ANTONIO SARTORIUS Y TAPIA
GENERAL DE DIVISION DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES. EXPIDITADO Á CORTES, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGLDO Y DEL MÉRITO MILITAR ROJA, CABALLERO COMENDADOR DE NÚMERO DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA CRUZ DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO Y DE LA DE SAN JUAN DE JERUSALÉN Y CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EN MÁLAGA EL DÍA 5 DE MAYO DE 1900
—R. I. P. A.—
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día seis del corriente, desde las siete y media de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo señor. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y A LOS DESAHUCIADOS

Han llegado a esta ciudad, en la que permanecerán hasta el 8 de Mayo próximo, representantes del GABINETE ELÉCTRO-TERÁPICO establecido en Madrid, Carretas 19, principales. Los expresados doctores se proponen dar a conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuentan para ello con los siguientes aparatos, que tienen a disposición de los señores Médicos y enfermos.

FAJA ELÉCTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad a todos los enfermos; beneficios que antes sólo alcanzaban a los que podían acudir a los grandes centros de población. La Faja lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, para darle las energías necesarias a la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles a los nervios periféricos. El uso de esta Faja proporciona todos los efectos del tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos, de los grandes centros nerviosos (cerebro) con sus afecciones consecutivas, parálisis atrofias musculares, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos ováricos, la amenorrea y dismenorrea, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, en embarazos y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de La Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperí-

metro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la Faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

AUTO-MOTO ELÉCTRICO

PARA LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía a la curación. Reducíase a contener la hernia por medio de un bragamóvil ó recurrir a la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aun así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido a poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso a la intervención quirúrgica. El Auto-moto-eléctrico lleva la corriente eléctrica a los tejidos lacerados y prestándole nuevas energías orgánicas, da lugar a la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación

de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El Auto-moto eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el Gran Certamen Internacional. La electricidad de este aparato se comprueba como hemos dicho de la Faja eléctrica.

NECROPILO ELÉCTRICO

El Necrópilo eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. En una pequeña caja de nogal con remates nikelados, encierra los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia, que aprovecha en el examen de la laringe, tráquea, útero y demás cavidades; como galvanocauterio en sus múltiples indicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad), y la electrolisis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de las vías gástricas ó hipodérmicas.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquisis y distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el galvanocauterio para las caries dentarias, y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que hoy ofrecen los medicamentos heróicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Necrópilo, más general. Se emplea como depilatorio, porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, queman la piel. El Necrópilo eléctrico,

con la corriente que desarrolla, extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tersura y belleza del cutis.

La electricidad del Necrópilo se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

INHALADOR "SOMMA,"

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar a esos órganos la acción medicamentosa. Las sustancias antisépticas habían de administrarse a dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las ventajas inmensas del

INHALADOR "SOMMA,"

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro-organismos que aniden en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc., etc.

Al Inhalador «Somma» acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden por sí mismo manejar el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, maneras de usarlos y enfermedades que con ellos se obtiene su curación.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana, gratis, y de 3 a 7 tarde, 5 pesetas.

HOTEL ORIENTE (PASEO DEL GRAN CAPITAN)

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGUEÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14

CÓRDOBA

Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 38 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 a 46 rs.—Tripa fresca, 80 céntos.—Idem salada, 40.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedo contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLIARD, banquero, 8, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra 5.
Frailes 63.
Apartado bajo casa calle Angel de Saavedra 7.

Desde San Juan

Pedro Verdugo 14.
Frias 40.
Cristo 11.
Rinconada de San Antonio 2.
Ruano Girón 27 (huerto).
Almanzor 46.
Agua 10.
Ollerías 35.
Mucho Trigo 32.
Diego Méndez 15.
Travesía de Barrionuevo 2.
Pastores 16.
Olivar Peñas de San Julián (Campo de la Verdad).
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Se hacen trajes para señoras, señoritas y niños, con arreglo a los últimos figurines, y se enseña a cortar. Calle Pedregosa 30. 5-5

ALMONEDA. En la calle Encarnación Agustina 10 se hace de un estrado en buen uso. 5-4

Se vende ropa de todas clases para Scaballero, y algunos muebles. Carlos Rubio 20. 10-4

Se vende la barbería de la plazuela de San Basilio. Para tratar, en el mismo establecimiento. 5-1

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid Las Dos Hermanas, avisa a las personas de gusto que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis, sus acreditadas canastillas, desde 125 ptas.; faldones y capas de cristianar, desde 25; equipos de novia, desde 250; vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de ropa blanca y fantasías. Con sello se envían detalles y muestras a quien lo solicite.

Serrano 14.—Madrid.

Venta de un huerto

En la calle Juan Tocino 10 se vende uno. Para tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de sombrerería de don Amador Montero, María Cristina 4. 4-1

Desde San Juan se arrienda la casa de Torre de San Andrés 60. Fernando Colón 11 darán razón. 10-1

Venta

Se hace de tejas usadas, en el almacén de aceitunas, llano del Pretorio n.º 3. 10-7

Almoneda: se hace de varios muebles, Ay se desea señora sola ó matrimonio, para habitación amueblada, con asistencia ó sin ella. Razón, plaza Orive 2. 6-2

Se arrienda desde el 24 del actual en adelante la casa Pevás 7 (hoy Tomás Conde). Para tratar, Duque de Hornachuelos 9, encuadernación. 5-4

Se arrienda desde el día la preciosa casa José Rey 19, esquina a la calle Bataneos. Osio 2 darán razón. 2-2

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzaan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

EL PANTICOSA DE ANDALUCÍA

AGUAS AZOADAS ALCALINO-AMONIACALES

DE

Fuente Amargosa, en Tolox

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Contiene 92,85 de azoe, 6,90 de oxígeno y 0,75 de ácido carbónico. A 360 metros sobre el nivel del mar y distante 20 kilómetros de este. ESPECIALISIMAS en todos los estados catarrales y como preservativo de ellos. Afecciones del Aparato respiratorio, Asma, Bronquitis, Laringitis, Tuberculosis, Hemoptitis, Naso-faringitis y Coqueluche. INDICADISIMAS en las enfermedades de la Matriz, Vejiga, Escrófula, Histerismo, Anemia y de los Aparatos Digestivos y Genito-urinario.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD: DR. ARTURO DAZA DE CAMPOS

TEMPORADAS OFICIALES DEL BALNEARIO

Primera: de 1 Mayo á 30 Junio. Segunda: de 1 Septiembre á 31 Octubre

Fuente de los Baños.—A 400 metros del balneario y 500 del pueblo de Tolox, en sitio higiénico y pintoresco; administrada por los propietarios y la cocina bajo la dirección del notable maestro de Sevilla don Fernando García Rodríguez.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.